

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEMÁTICA BUSINESS COMPANY TEBUSCO S.A.
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, cuando son las 17h30, en el domicilio social de la compañía ubicado en la Diego de Almagro N32-27 y Whympet Ed. Torres Whympet Cf. 1102 de esta ciudad de Quito, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TELEMÁTICA BUSINESS COMPANY TEBUSCO S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) Juan Carlos Zurita Trejo, titular de TRES MIL OCHOCIENTAS QUINCE (3815) acciones ordinarias y nominativas, cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, suscritas y pagadas en un cien por ciento de su valor.
- b) María Estela Isabel Vallejo Rubianes titular de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS SESENTA Y DOS (174.262) acciones ordinarias y nominativas, cada una con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor.

Los accionistas presentes representan el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Artículo 236 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2017, conocer sobre el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía y el resultado del ejercicio económico del año en mención.
2. Resolver sobre las ganancias del período.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el período 2017.
4. Conocimiento del informe de Comisario.
5. Designación de Comisario Principal.
6. Conocer y Aprobar el presupuesto para el año 2018.
7. Aceptación de renuncia y designación de Presidente, periodo 2018 a 2023.

De conformidad con el estatuto social de la compañía, preside la reunión como Presidente, el señor Francisco Xavier Balarezo Vallejo y actúa como Secretaria la señora María Estela Isabel Vallejo Rubianes. Presidencia declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal. Se deja constancia de que la Secretaria de la Junta formula la lista de asistentes que consta en la presente Acta de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías.

1. Aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2017, conocer sobre el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía y el resultado del ejercicio económico del año en mención.

En consideración al primer punto del orden del día, se procede a dar lectura del balance general (estado de situación financiera), así como al estado de pérdidas y ganancias (estado de resultados integrales) con corte al 31 de diciembre de 2017. Los estados financieros constan en el sistema contable, así como en los libros y los que fueron enviados con anticipación a los asistentes. Para efectos de la Junta, se indican las cuentas más relevantes.



ESTADO DE SITUACIÓN**P&G**

TOTAL ACTIVO	223.214,08	TOTAL INGRESOS	476.788,77
TOTAL PASIVO	68.680,49	TOTAL COSTOS Y GASTOS	421.801,53
TOTAL PATRIMONIO	154.533,59	UTILIDAD DEL EJERCICIO	54.987,24
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	223.214,08		

El señor Presidente solicita la toma de votación. La Señora Secretaria indica a los Accionistas, que de conformidad con la Ley de Compañías Art. 241 advierte a la sala que los votos en blanco y las abstenciones, se suman a la mayoría y esto aplica a todas las votaciones.

Señores tomaré votación

La Junta General, con todos los votos del señor Juan Carlos Zurita Trejo, aprueba el Balance General (estado de situación financiera) y se da por conocido Estado de Pérdidas y Ganancias (estado de resultados integrales) con corte al 31 de diciembre de 2017. De conformidad con la Ley de Compañías, el Gerente General quien es a su vez accionista, se abstiene de votar.

2. Resolver sobre la forma del reparto de utilidades.

La accionista María Vallejo Rublanes pone en consideración que no se distribuya las utilidades. Luego de asignar lo correspondiente como reserva legal y se provisione para una futura capitalización.

Se solicita tomar votación. Queda aprobado con todos los votos

3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el período 2017.

En consideración al tercer punto del orden del día, toma la palabra María Estela Isabel Vallejo Rublanes, Gerente General de TEBUSCO S.A., quien presenta el informe de la Administración durante el ejercicio económico del año 2017.

La Junta General aprueba con todos los votos del señor Juan Carlos Zurita Trejo, el Informe del Gerente General sobre las actividades del período 2017. De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quien es a su vez accionista, se abstiene de votar.

4. Conocimiento del informe de Comisario.

La señora Comisaria, da lectura al informe correspondiente. La Junta General da por conocido el informe de Comisario.

5. Designación de Comisario Principal.

Francisco Xavier Balarezo propone la elección de la Economista Verónica Moncayo, como comisaria principal

Se solicita tomar votación. Queda aprobado con todos los votos

6. Conocer y Aprobar el presupuesto para el año 2018.

La señora Gerente María Vallejo Rublanes, presente una proyección de los ingresos y egresos para el año 2018.

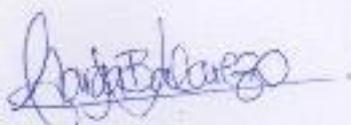
El presidente toma votación.

La Junta General aprueba el presupuesto para el año 2018, con todos los votos del señor Juan Carlos Zurita Trejo. De conformidad con la Ley de Compañías, el Gerente General quien es a su vez accionista, se abstiene de votar.

7. Aceptación de renuncia y designación de Presidente, periodo 2018 a 2023.

Los Accionistas han aprobado por unanimidad aceptar la renuncia a la Presidencia de TEBUSCO S.A., por parte de Francisco Xavier Balarezo Vallejo, agradecer su gran gestión, desearle éxitos en su emprendimiento y elegir a Alexandra Margarita Balarezo Vallejo como Presidente de TELEMATICA BUSINESS COMPANY TEBUSCO S.A. para el periodo 2018 a 2023

Terminado así el orden del día y siendo las 18H06, del 26 de marzo de 2018, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión a las 18H20, por Secretaría se da lectura a la misma y sometida el Acta a votación, los accionistas la aprueban en los términos que aquí constan. Siendo las 18H30, se da por terminada la sesión y en fe de todo lo cual suscriben el Presidente, los Accionistas y la Secretaría que certifica.



Alexandra Margarita Balarezo Vallejo
PRESIDENTE



Juan Carlos Zurita Trejo
ACCIONISTA



Maria Estela Isabel Vallejo Rublanes
SECRETARIA